

## MUNICIPIOS

### Ayuntamiento de Alboraya

**2024/17676 Anuncio del Ayuntamiento de Alboraya sobre la aprobación de la modificación del tribunal del proceso de estabilización de profesor/a de EPA.**

#### ANUNCIO

Mediante Decreto de Alcaldía 3524/2024 de fecha 16/11/2024 se aprueba la modificación del Tribunal del proceso selectivo de profesor/a de la EPA mediante Estabilización.

Vista la alegación presentada mediante Registro Telemático 14279/2024 y 14281/2024 de D.<sup>a</sup> Alba María Yago Mora, donde expone que el Tribunal del proceso selectivo de profesor de la EPA y profesor de Valenciano no corresponde en su totalidad a funcionarios/as de carrera con titulación igual o superior a la de la plaza convocada.

Se procede a revisar la documentación, aceptar la alegación y modificar los miembros del Tribunal.

Visto lo anteriormente enunciado, mediante el presente,

Resuelvo

Primero.- El Tribunal se constituirá de la siguiente manera:

Profesor/a EPA:

Presidente:

Titular: María Jesús Furio Martínez, Directora de Servicio de Relaciones Institucionales y comunicación del Ayuntamiento de Alboraya.

Suplente: Elena Gallent Rodrigo, Trabajadora Social del Ayuntamiento de Alboraya.

Secretaría:

Titular: Carmen María España Gregori, Secretaria General del Ayuntamiento de Alboraya.

Suplente: Fermín Parrilla Galdón, Vicesecretario del Ayuntamiento de Alboraya.

Vocales:

Titular: Miguel Sanchis Mezquita, Director Promoción Económica, Comercio y Consumo del Ayuntamiento de Alboraya.

Suplente: Jaume Aguilar Peris, Técnico Oficina Presupuestaria y Contabilidad Ayuntamiento de Alboraya.



Titular: María Pilar Villarreal Alegre, Directora Centro Municipal Formación Personas Adultas Tavernes Blanques.

Suplente: Enrique Daniel Villena, Profesor de Centro Municipal Formación Personas Adultas Tavernes Blanques.

Titular: Gloria Conesa Sánchez, Analista Sección Informática Tributaria Municipal Diputación de Valencia.

Suplente: Teresa Martínez Añó, Directora Técnica de Organización y Modernización del Ayuntamiento de Paterna.

El tribunal podrá solicitar la incorporación de asesores para la realización de las pruebas que por su complejidad lo requiera.

Segundo.- Convocar a los miembros del Tribunal para la baremación de los méritos del proceso selectivo de tres plazas de profesor/a de EPA para la estabilización de empleo temporal de larga duración, el día 19 de diciembre de 2024 a las 9.00 horas en el Ayuntamiento de Alboraya.

Tercero.- Notificar la presente resolución a los miembros designados y publicar la presente resolución en el Boletín Oficial de la Provincia de Valencia, en el tablón de anuncios electrónico y en la página web del Ayuntamiento de Alboraya.

Alboraya, 17 de diciembre de 2024.—El alcalde, Miguel Chavarría Díaz.

